

Decreto sobre nombramiento En la Villa de Calagasso a
de Comisario para la con } diez y nueve dias del mes de
Quinta de los milicianos y }
a las cosas — — — — — } Marzo de mil setecientos sesenta
y cinco años Los señores D. Juan Ma-
rín Oidores Abog. de los R.ºs Consejo de Alcaide
Mayor y su Mag. de ella y su Jurisdiccion en
Juan Lorenzo Torres Alferes Mayor D. Pedro Chi-
co de Guzman y D. Jacinto Scurria y Cardenas de
Pedraza por señores D. Pedro Fernandez Valero D. Pedro
Fernandez Orozco D. Juan Garcia Moya y D. Antonio
Garcia Vasquez Jurisconsultos de esta Villa por au-
toridad de su Magestad y en virtud de una Real Cedula con
senzia de D. Juan Garcia Salazar estando
Juntos en su Ayuntamiento como acostumbra
para las cosas tocantes y pertenecientes al servicio
de ambas Magestades bien y utilidad de ella
causaron lo siguiente
Primero se hizo presente en este Ayunta-
miento un despacho de Madrid del Sr. Conde de
la Cueva Marquis para que los milicianos
dichos concuerden en esta Ciudad a la pro-
xima Real señalada para el dia tres del pro-
ximo mes de Abril y que reconozcan con es-
tudio el haber que se ha de responder a los cargos
que se le hacen y para este efecto su Magestad
de una conformidad nombraron poral comi-
sario a D. Diego Vas persona que a su estima
de su competencia y de su satisfaccion para dicho
encargo — — — — —
Asimismo se leyó en este Ayuntamiento unge